

Educación para la ciudadanía global. El conflicto como principio pedagógico para sortear los relativismos ideológicos

Díaz Mortera, Leopoldo

2021-07

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/4920>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Educación para la Ciudadanía Global
El Conflicto como Principio Pedagógico para Sortear los Relativismos Ideológicos

Leopoldo Díaz Mortera

Prepa Ibero Puebla

DECIMOSEGUNDO COLOQUIO INTERINSTITUCIONAL DE PROFESORES

01 de julio de 2021

Resumen

Una de las principales finalidades de la educación es formar personas para la ciudadanía global, esto solo es posible si se logra superar la polarización e indiferencia que mueven al individualismo. Para que las y los estudiantes asuman su compromiso con el mundo es necesario formar personas éticas capaces de dialogar y superar los relativismos ideológicos que afirman que toda opinión es válida y respetable; para esto, el conflicto es una oportunidad pedagógica que no se puede evitar y debe utilizarse en beneficio del aprendizaje.

Palabras clave: Relativismo ideológico, Ética, Pedagogía, Conflicto, Ciudadanía global.

Ciudadanía global para combatir los males de nuestro tiempo

Los retos de la actualidad son más complejos cada día, tanto para el cuidado de la casa común como para la convivencia pacífica, pues en una época en la que se precariza la vida y todo se monetiza, es posible ver en las actitudes y acciones de muchas personas la imposibilidad de ver con esperanza el futuro, por lo que caen en la desesperación y el cinismo. Sus razonamientos, actos y omisiones, permiten las condiciones para que este mundo se consolide como la única realidad posible, como si siempre hubiera sido así y atendiera a una especie de orden inamovible contra el cual es imposible luchar. A estos modos de ser y pensar que se materializan en decisiones y actos se le llamará relativismo ideológico.

Para este ejercicio reflexivo, la atención caerá en jóvenes de educación media superior, quienes en esta etapa formativa pasan de la niñez a la edad adulta, y mientras definen el tipo de persona que serán, forjan su carácter, y sí el carácter de un hombre es su destino, como afirmaba Heráclito, la escuela tiene la responsabilidad, junto con los demás actores sociales, de crear las condiciones que contribuyan a que ese carácter redunde en las 4Cs propuestas por el P. Kolvenbach, para formar personas conscientes, compasivas, comprometidas y competentes que superen la indolencia para reconocer y asumir un compromiso de manera personal y social, responsabilizándose de su vida y del mundo que les rodea. Formar en y para la ciudadanía global, requiere educar en y para el conflicto, pues en un contexto de crisis, miedo y desinformación, una sociedad polarizada y confundida no se organiza para transformar la realidad, lo que provoca que el orden establecido se presente como inalterable.

El conflicto y los relativismos ideológicos

Las prácticas docentes requieren un diálogo constante que permita evaluar la comprensión y apropiación de los conocimientos; la capacidad para extrapolar y hacerlos útiles no sólo en el ámbito académico, sino en la vida cotidiana del estudiante para prever y solucionar problemas y elegir y tomar mejores decisiones. Sin embargo, muchas veces el diálogo no es horizontal, el docente habla desde el púlpito, lo que provoca resistencias en las que los estudiantes sienten que sus aportaciones son inadecuadas y que cada persona tiene una opinión que es tan válida como la de cualquiera, incluyendo la del profesor.

Es importante opinar y poner las ideas a consideración para cuestionarlas, pero en este relativismo ideológico en el que los estudiantes utilizan algunos razonamientos, teorías y conocimientos que provienen de sus aprendizajes académicos e indagaciones personales, provocan en el aula un ambiente que, para evitar las tensiones del conflicto al disentir, acuerdan que no hay acuerdo y cada uno es libre de pensar, sentir y actuar como le venga en gana. En este escenario no se busca la verdad, lo más razonable, ni apelar a los hechos o la realidad, sino proteger la opinión evitando cambiar de idea. Esta dinámica que metodológicamente pretende recuperar la mayéutica socrática, se topa con las dificultades propias de la era digital, donde toda refutación está a un clic, y cada consulta es un ejercicio para confirmar el supuesto. Por ejemplo, Wikipedia es una de las páginas más utilizadas por los estudiantes de nivel medio superior, esta página dice respecto al relativismo cultural que:

El relativismo defiende la validez y riqueza de todo sistema cultural y niega cualquier valoración absolutista moral o ética de los mismos. Se opone al etnocentrismo y al universalismo cultural —de carácter positivista— que afirma la existencia de valores, juicios morales y comportamientos con valor absoluto y de carácter universal (2021).

En un ejercicio de reflexión a través del análisis e interpretación, habilidades mentales que se estudian y aplican en los cursos de Construcción del Conocimiento de segundo año de preparatoria en la Ibero Puebla, las y los estudiantes consideraron que este razonamiento es suficiente para aceptar que todas las culturas son valiosas y que sus prácticas deben defenderse, promoverse y recuperarse como parte de la riqueza y diversidad que son patrimonio de la humanidad. Al cuestionarles sobre el valor de la lapidación de mujeres en Nigeria, Somalia, Indonesia e Irán o la mutilación femenina en África, sí defenderían, promoverían y estarían de acuerdo en que se mantengan estas prácticas, algunos estudiantes mostraron una resistencia a cambiar de opinión, como si rectificar fuera algo malo o indeseable, por lo que continuaban buscando argumentos para defender su postura original. Los argumentos iban desde la libertad para elegir y decidir, pasando por la autonomía e independencia de las personas y los países, hasta falacias respecto a la tradición, los ritos y costumbres que deben ser respetados por encima del bien común y la defensa de la vida.

Si como reza el dicho atribuido a Kant, “es de sabios cambiar de opinión y solo el necio se aferra”, por qué es tan difícil modificar ideas, corriendo el riesgo de parecer estópidos. Considerando que se desea ser sabios o al menos inteligentes, se puede inferir que culturalmente no se considera al cambio como el camino para conseguirlo y, al contrario, cambiar la opinión se percibe como debilidad (mental o físicamente), por lo que puede suponerse que quien rectifica, carece de seguridad, potencia e inteligencia.

Javier Salas (2018) afirma que “en ocasiones se ignoran los hechos porque no se adaptan a lo que pensamos”, debido a que la primera vez que nuestro cerebro recibe información, “deja grabada una silueta que provoca que todo lo que sepamos desde entonces

en ese ámbito tenga que encajar en ella”; por consiguiente, cuesta cambiar de opinión porque hay factores socioculturales que trabajan a nivel inconsciente en las percepciones y proyecciones (nadie quiere parecer tonto), y también están los hábitos mentales que se aferran a las ideas que llegan primero y terminan condicionando para buscar y aceptar todo lo que reafirme la postura o idea adoptada y descartar lo que la niegue o refute.

Hasta este punto, se observa la complejidad de los problemas que ponen en evidencia los conflictos en los que hay que educar y para los que hay que formar personas capaces de superarlos si se espera que sean ciudadanos globales. En este orden de ideas, se explican a continuación los tres conflictos más recurrentes identificados: el primero, es que las y los estudiantes no diferencian entre la persona y sus opiniones; parece que cualquier comentario, desacuerdo o refutación es una afrenta personal, un ataque directo contra el sujeto y que el objeto de la discusión, la opinión, se diluye, cobrando relevancia la discusión en detrimento de lo discutido, es decir, la forma más que el contenido.

El segundo conflicto, es que cualquier figura de autoridad que cuestione las ideas de alguien subordinado, parece estar imponiéndose, e imponiendo su versión como verdad absoluta. Se habla de versión, pues parece que no hay verdades, sino percepciones, no hay realidades sino interpretaciones y que “cada persona es un mundo” y “todo depende del cristal con que se mira”; esas son las consignas de quienes niegan los hechos, tienen otros datos y para quienes “la realidad” es tan subjetiva, porque efectivamente está permeada por la experiencia, percepción y punto de vista, que parece la justificación perfecta para obstinarse en defender las opiniones, antes que cuestionar los razonamientos y saberes que las suscitan.

En parte es consecuencia de los juegos de poder y las dinámicas que subyacen a las relaciones desiguales, si un docente corrige o disiente de las opiniones de sus estudiantes

algunos reaccionarán considerando que está abusando de su posición o esta es la única que le sirve para legitimar sus argumentos, aun cuando exista una prueba o demostración desde la razón, la experiencia o los hechos, si se sienten atacados sentirán cualquier argumento como imposición. En este punto, si el estudiante alude a la subjetividad inherente a lo humano o la relatividad que tiene todo, dependiendo las posturas e ideologías, ha zanjado el diálogo.

Con la aproximación a esta encrucijada, parece preferible continuar la clase, aceptar que las y los estudiantes tienen derecho a sentir y pensar de cualquier modo y evitar el conflicto para no dañar la autoestima o provocar la ira; lo que a la larga es una confirmación de que cada quién puede pensar y sentir como desea. Sin embargo, esos pensamientos y sentimientos van moldeando el carácter y terminan construyendo visiones del mundo que subyacen a las acciones indeseables que precisamente provocan que el mundo, injusto y herido, tenga un orden inmutable. Zizek (2003) dice que “(...) el funcionamiento de la ideología es, en este punto, fetichista (...). Los fetichistas no son idiotas, son realistas. Un fetichista es alguien que, aferrándose a su fetiche, puede soportar la realidad tal como es”. Es decir, que ante la imposibilidad de ver o creer en alternativas y ser agentes de cambio, para no sucumbir ante lo que les disgusta del orden preestablecido, se busca un fetiche, un *leitmotiv*, el pretexto al que se aferran para tener algo que les dé sentido y seguridad en la incertidumbre.

Para el tercer conflicto, se retoman algunas ideas abordadas antes para relacionarlas en un solo planteamiento: dialogar y discutir es incómodo cuando se disiente, pues cambiar las ideas propias o cuestionarlas puede ser doloroso, al cerebro no le gusta el cambio. Es interesante como la definición de Wikipedia (2021) de relativismo moral, ejemplifica el sentipensar de muchos estudiantes, cuando dice que “(...) las opiniones morales o éticas, las cuales pueden variar de persona a persona, son igualmente válidas y ninguna opinión de ‘lo

bueno y lo malo' es realmente mejor que otra(...)", pero este relativismo parece extenderse y sobrepasar el campo de la moral o la ética impregnando ideológicamente a las y los estudiantes; no distinguen entre las subjetividades inmanentes en algunas cuestiones y las intersubjetividades que son propias de la construcción social de las realidades y sirven como referentes para entender situaciones y tomar decisiones. En una entrevista, la filósofa Adela Cortina (2019), declara que "la primera tarea de la ética consiste en forjar el carácter" y al inicio de esta reflexión se retomaba la idea del carácter como destino; esta noción servirá como clave para realizar las conclusiones a manera de invitaciones o provocación.

Sortear los relativismos y construir ciudadanía global

Sobre la incapacidad de diferenciar entre la persona y su opinión, parece que hemos malinterpretado la sentencia jesuita: salvar la proposición del otro; o el precepto volteriano de: podré no estar de acuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo. Esto no significa que lo dicho no sea susceptible de escrutinio y al mismo tiempo evaluable; en este sentido Adela Cortina (2019) explica que "a las personas hay que respetarlas, otra cosa son sus opiniones, no todas las opiniones son respetables, las opiniones se tienen que ganar el respeto y lo que no se puede tolerar son las opiniones que no son respetables", así que la tolerancia es para las personas, pero a las opiniones debemos cuestionarlas sin miedo y con inteligencia.

Respecto a la percepción de que toda autoridad es impositiva, o toda imposición es autoritaria, el diálogo es la posibilidad y el encuentro para descubrir lo común; entender al otro, lo que dice y desde dónde lo sustenta, sus referentes; pero también es la oportunidad para cuestionarse de manera personal y cuestionar lo que se dialoga, por eso muchas veces

el docente saca ventaja y es quién más aprende cuando enseña, pero solo si predica con el ejemplo. Se debe argumentar, si no efectivamente se estará predicando de forma dogmática, pero además los argumentos tienen que ser coherentes con las convicciones y acciones personales, no se educa desde el “haz lo que digo y no lo que hago”, eso es antiético. Antes de ser libres de pensar y opinar lo que se quiera, se debe ser éticos y hacernos responsables de esos pensamientos y opiniones, pues tienen consecuencias, sobre todo cuando se traducen en acciones.

Por último, practicar el cambio de opinión y vencer la incomodidad de disentir, es exigir lo que se está dispuesto a conceder. Si el carácter de un hombre es su destino, es imprescindible forjarlo para ayudar a los estudiantes a forjar el suyo. Moldear el carácter es ser más éticos, la palabra viene de *ethos*, que significa carácter, de ordinario se piensa el destino como fatalidad, esa secuencia de acontecimientos que parecen estar determinados, pero hay una posibilidad menos transitada; Humboldt dijo que es más determinante la manera como tomamos las riendas de nuestro destino, que el destino mismo.

Referencias

AprendemosJuntos. (15 de julio de 2019). *¿Para qué sirve la ética? Adela Cortina, filósofa.*

[Video]. YouTube. <https://youtu.be/HOY0CSVAA4w>

De Jesús, C. (2015). *La Excelencia Humana: Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivos y comprometidos.*

Relativismo Cultural. (abril del 2021). En *Wikipedia.*

https://es.wikipedia.org/wiki/Relativismo_cultural

Relativismo Moral. (abril del 2021). En *Wikipedia.*

https://es.wikipedia.org/wiki/Relativismo_moral

Salas, J. (2018). *¿Por qué no cambiamos de opinión aunque nos demuestren que estamos equivocados?* *El País.*

https://elpais.com/elpais/2018/01/26/ciencia/1516965692_948158.html

Zizek, S. (2003). Un Buda, un hámster y los fetiches de la ideología. Artículo disponible en el sitio web <http://www.geocities.ws/zizekencastellano/artBuda.html>